Estimado/a Sr/Sra.

Os escribo en mi condición de arrendatario del local que administra ubicado en ................................................................................................... donde se realiza una ACTIVIDAD DE COMERCIO MINORISTA de expendedurías de tabaco Y TIMBRE (ESTANCO).

No es necesario que me alargue demasiado sobre la situación generada en el comercio minorista a raíz de la declaración del estado de alerta. La afectación ha sido masiva y es un hecho indiscutido. Los estancos, a pesar de que están autorizados a abrir, están sufriendo un gran descenso de ventas a causa de la limitación de movimientos a la población.

Es urgente para la continuidad a largo plazo del negocio, que, con toda seguridad, una vez pasada la alerta volverá a su volumen ordinario, NEGOCIEMOS DE MANERA AMISTOSA UNA REDUCCIÓN / CANCELACIÓN / SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL ALQUILER. Estoy seguro de que la propiedad no será insensible a esta situación y verá que a largo plazo es en interés de todos. Deberían decirme algo cuanto antes. Les rogaría, sin embargo, que no pasaran otro recibo hasta que no lo hayamos hablado. Es mejor no crear gastos ni desencuentros innecesarios con la propiedad. Os dejo mis datos de contacto al pie.

                Cuídense mucho.